



El camino superior parte desde Mundo Nuevo y bordea las murallas de la Alcazaba. C. CRIADO

# La rehabilitación de las laderas de la Alcazaba lleva un año lista y sin abrirse

► Urbanismo dice ahora que reunirá a las otras áreas implicadas para acelerar su apertura

JAVIER GARCÍA RECIO MÁLAGA

■ Málaga parece vivir de espaldas a sus grandes monumentos artísticos, aquellos que marcan su señas de identidad y que hoy día, siglos después, prestarían un gran impulso al turismo cultural que las autoridades dicen apostar en teoría. Lo cierto es que apegados al turismo de sol y playa, la ciudad aún no ha sabido sacar partido a su importante patrimonio histórico y hacer bandera de sus monumentos.

Sólo así se explica que el proyecto de rehabilitación y reforma de la ladera norte de La Alcazaba, que ha permitido devolver la visibilidad a este espacio olvidado y, sobre todo, que permite una conexión fácil entre el Teatro Romano y La Corcha lleve un año terminado, sin que el Ayuntamiento haya decidido inaugurarlos y abrirlos para el disfrute ciudadano.

El delegado de Urbanismo, Diego Maldonado, admitió que el proyecto —que es magnífico— lleva un año esperando ser inaugurado. ¿Por qué no se ha hecho hasta ahora? La respuesta de Maldonado es conciliadora: «En este tiempo hemos estado estudiando

el mejor uso para este espacio, que es un espacio singular, para conservarlo con el respeto al medio ambiente que requiere esta zona, que hunde sus raíces en la historia de la ciudad».

Maldonado explicó que hace «varios días» visitó el lugar «y vimos las enormes posibilidades que tiene este espacio tras el trabajo realizado» y anunció que auspiciaría una reunión con «varias áreas municipales que tienen que ver en la gestión de este espacio para estudiar el modelo de gestión compartida para que podamos abrirlo lo antes posible a los ciudadanos». Lo que significa que todavía no hay fecha para su apertura.

El proyecto, que tiene como responsable al arquitecto Iñaki Pérez de la Fuente y su equipo, supuso primero limpiar y recuperar esta ladera del monte que era usada como zona para apilar escombros y aparcamiento. A partir de ahí se construyeron dos caminos para facilitar la visita a las murallas de la Alcazaba y la parte superior del Teatro Romano, dando más posibilidades al turista y al

## VALOR ARQUITECTÓNICO



El proyecto está listo para utilizarse. LA OPINIÓN

## Compíte en concurso arquitectónico

► El proyecto de reforma de la ladera de la Alcazaba y el Teatro Romano, realizado por la Oficina de Arquitectura Malagueña (OAM), que dirige el arquitecto Iñaki Pérez de la Fuente, ha sido seleccionado como finalista en el

I Concurso de Obra Construida que ha sido convocado por TV Arquitectura.

Esta actuación está compitiendo junto a otros cuatro proyectos arquitectónicos, entre los que se decidirá el ganador a través de los votos ciudadanos realizados online en la página de TV Arquitectura: <http://www.tvarquitectura.com/cursos/concurso-obra-construida>.

## LAS CLAVES

### OBRAS

#### Dificultades y coste

► El proyecto tardó en realizarse y acumuló meses de retrasos debido a las exigencias que impuso la Consejería de Cultura. Finalmente pudo terminarse con un coste cercano a los 800.000 euros.

### PROYECTO

#### Tres objetivos

► El proyecto tiene tres finalidades. La a rehabilitación paisajística de la ladera de la Alcazaba, y su recuperación como marco natural del conjunto monumental, el trazado de unos caminos que enriquezcan el conocimiento histórico de La Alcazaba y el Teatro Romano y la unión con el entramado urbano circundante para dar continuidad natural al área monumental con los espacios públicos de la ciudad.

### AYUNTAMIENTO

#### No sabe cuándo abrirá

► El Ayuntamiento no sabe cuándo podrá abrirlo pero se ha comprometido a que las áreas implicadas en su gestión estudien un plan de apertura lo antes posible.

malagueño de conocer este conjunto histórico.

El primer camino parte desde la calle Mundo Nuevo y recorre el límite de la muralla. Está realizado en trinchera, de forma que está integrado en el terreno y apenas se aprecia desde la calle.

El segundo camino parte desde la calle Cilla, detrás del cine Albeniz. Es un paseo sin apenas impacto en el terreno y se conecta con el superior mediante una escalera, que es quizá el elemento más llamativo de la actuación.

La tercera pata del proyecto ha sido la plantación de árboles que mejorasen esta parte del Gibralfaro. Más de 80 pinos carrasco, el mismo que crece en el resto del monte, fueron plantados.

Lo fundamental es que esta actuación permite conectar el Teatro Romano del siglo I y la Alcazaba musulmana del siglo XI, a la sombra del castillo de Gibralfaro. La rehabilitación de la ladera permite reconquistar su original condición paisajística y entender esta zona del monte como una parte del patrimonio natural necesario para enmarcar debidamente los monumentos a los que sirve de emplazamiento.

## La hermandad de La Caleta inicia su triduo el 10 de mayo

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Málaga La Caleta, iniciará el jueves 10 de mayo un solemne triduo en honor a su sagrada titular en la iglesia de San Miguel de Miramar.

El triduo se celebrará a partir de las 20.00 horas, y el 12 de mayo, tras la eucaristía, tendrá lugar el XXIII Pregón Rociero, que estará a cargo de Carmen Jiménez Gar-

cía. Una vez finalizado el pregón, se celebrará una cena en la casa hermandad, en la calle Madre de Dios, en honor de la pregonera.

La Misa de Romero será el viernes 18 de mayo a las 17.30 horas. Terminada la Santa Misa, se procederá a la colocación del Simpecado en su carreta, saliendo a continuación la Hermandad en peregrinación hacia la Aldea del Rocío.



**CUORO** Mejoramos cualquier oferta

compra venta de oro

*Nos dedicamos desde hace años a la compra-venta de oro y joyería en general. La larga trayectoria de CV Oro se caracteriza por la profesionalidad con la que desarrollamos nuestra labor con seriedad, transparencia y compromiso con el cliente.*

*Gracias por su confianza*

**Plaza San Francisco, nº 8. 29008 · Málaga**  
**952 22 48 14**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA**

**ANUNCIO**

Mediante acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 2012, se procedió a la aprobación inicial de la modificación de pluriartículo FOGI Adaptación Plural a la Ley 1/2012 de Canarias, relativa a la Regulación de usos en sus zonas urbanas, por lo que se notifica a información pública por plazo de un mes, mediante publicación en el Boletín Oficial de las Provincias, en uno de los días de mayor difusión informativa y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que durante el periodo se formen las objeciones que correspondan, justificando que el presente acto es de trámite, por lo que no cabe recurso administrativo alguno contra el mismo, en los términos del art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Cebado acordó imponer la suspensión del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias en los terrenos afectados por la presente modificación de ley NFUS, en la que conste verba la modificación que se propone, todo ello en los términos del artículo 27 de la Ley 1/12.

Cártama, a 24 de abril de 2012  
El alcalde  
Fco. José Gallardo Ganduza